

Guayaquil, Abril 23 de 1999

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES BENEAZZI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. informo lo siguiente correspondiente al Ejercicio Económico de 1998. ✓

- 1.-) Opino que el Gerente ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General. ✓
- 2.-) El Gerente ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo. ✓
- 3.-) La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales. ✓
- 4.-) Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cías. ✓
- 5.-) Dada la actividad de la Cía. no hace falta mayor control interno. ✓
- 6.-) Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los Libros de Contabilidad. ✓
- 7.-) La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptada. ✓
- 8.-) Al hacer un análisis de los principales indicadores financieros, la compañía no tiene movimiento económico, las Ctas. se encuentran igual que el año anterior, en el Pasivo Corriente hay un incremento y se ha hecho la correspondiente Corrección Monetaria de 1998. debo indicar que el Estado de Perdidas y Ganancias arroja una Perdida en el presente Ejercicio. ✓
- 9.-) En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden. ✓

Atentamente,


CPA. Wilson Torres A
Comisario